



CUENTA PÚBLICA 2015 – COLEGIO DE ABOGADOS DE CHILLÁN A.G.

DISCURSO DEL PRESIDENTE SR. ALEJANDRO JIMÉNEZ GALAZ

Hoy en mi calidad de Presidente del Colegio de abogados de Chillán, me corresponde de conformidad a los estatutos que rigen nuestro Colegio Profesional, el deber de informar a la Asamblea de los hechos, actividades y acciones emprendidas por este Presidente y el Directorio que dirige los destinos de nuestra asociación en el período 23 de junio 2015 al 30 de marzo 2016:

La nueva Mesa Directiva del Colegio de Abogados de Chillán A.G., fue electa el 23 de junio del 2015, debiendo haberlo hecho en el mes abril, lo que trajo como consecuencia el tener que asumir dos meses más tarde la conducción del gremio. En este acto sufragaron 58 asociados y se inscribieron 7 asociados como candidatos.

La actual mesa la componen, los siguientes consejeros:

Alejandro Jiménez Galaz; presidente.

Moisés Vergara Cárdenas; Vice presidente.

Carolina Sánchez Medina; Secretaria.

Juan Francisco Moraleda Tapia; Tesorero.

Susana Jara Azócar; Joaquín Tejos Henríquez y Nelson Sandoval Vásquez; Consejeros.

Por lo anteriormente dicho, es que las actividades propias, como por ejemplo nuestro aniversario, se vieron afectadas en su fecha original, lo que esperamos no ocurra este año, por lo que ya se está trabajando en ello, para su celebración a fines de mayo de 2016.

Como una de las primeras actividades y obligaciones de esta Directiva se efectuó la visita protocolar al Presidente de la Iltma. Corte de Apelaciones de Chillán de la época don Claudio Arias Córdova, asistiendo el presidente y todo el consejo.

CONMEMORACIÓN ANIVERSARIO N° 78

En dicha ocasión realizamos algunas actividades deportivas, que consistieron en un campeonato de tenis entre los asociados, el que se jugó en las canchas del Club de Golf Rinconada de Cato, continuamos con un partido de baby futbol masculino, en cancha La liga, camino a Cato y finalmente presenciamos un entretenido partido de baby futbol femenino, en canchas de Forestal Celco. Contamos con la participación, además, de funcionarias de distintas reparticiones del Poder Judicial. Compartimos también un curanto en casa del colega y consejero señor Joaquín Tejos Henríquez, quien amablemente nos ofreció su quincho para la actividad y se premiaron los equipos ganadores de los encuentros deportivos.

COMO ÚLTIMA ACTIVIDAD OFICIAL

Se realizó nuestra “ceremonia solemne”, en donde se distinguió a nuestros colegas por su trayectoria profesional, así como también otorgamos merecidos reconocimientos a la mejor funcionaria judicial; la mejor funcionaria privada y la mejor práctica profesional. Culminando con una cena que tuvo una alta convocatoria (más de 90 personas) donde pudimos compartir con nuestros familiares, asociados, colegas y demás personas distinguidas. Todo ello se realizó en los salones del Gran Hotel Isabel Riquelme.

PARTICIPACION SOCIAL Y GREMIAL:

Con el fin de abrir el colegio a la sociedad civil de nuestra provincia, se asistió entre otras reuniones e invitaciones:

A las actividades del Aniversario N° 435 de la ciudad de Chillán, invitación extendida por el señor Alcalde de Chillán. Asiste el Vicepresidente en representación de nuestro Colegio.

Respondimos a las invitaciones que nos hicieran llegar desde el Canal 21, para participar en el programa Emprendo Biobío. Asistimos en compañía del consejero Sr. Juan Francisco Moraleda, ocasión en la que conversamos sobre temas laborales tanto desde el punto de vista del empleador como de los trabajadores. Luego con el vicepresidente Sr. Moisés Vergara Cárdenas se nos entrevistó para dar a conocer a la comunidad el quehacer de nuestro Colegio Profesional, en donde explicamos cómo nace la asociación gremial, cuál es la función del gremio, la importancia de contar siempre con la asesoría de un abogado y las ventajas de ser asociado entre otros

temas de ciudad. Está última entrevista también se replicó con invitación que nos hicieran llegar Radio Alborada en su programa “Hablemos de”.

Por otro lado, la Fiscalía local de Chillán, a través de su Fiscal Jefe don Pablo Fritz Hoces y de doña Carmen Barra Jofré, Jefa de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, invitaron a todos nuestros asociados y asociadas a una capacitación denominada “Servicio de información y Atención al Usuario”, actividad que se realizó en dependencias de la misma Fiscalía.

Asimismo, la Ilustrísima Corte de Apelaciones, la Unidad Administrativa de los Juzgados Civiles y este Colegio de Abogados realizaron una capacitación sobre Tramitación Electrónica en Juzgados Civiles. Implementación Acta 54-2014. Esta actividad se desarrolló en dependencias de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Chillán.

También la Asociación Regional de Magistrados de Ñuble, presidida por don Solón Viguera Seguel, invitó a los asociados a participar de la Charla denominada "**LUCRO CESANTE**", que dictó el profesor, don Bruno Caprile Biermann. Esta actividad se realizó en dependencias de la Ilustre Corte de Apelaciones de Chillán.

Junto al Vicepresidente, nos reunimos con la Ministra de la Excelentísima Corte Suprema, señora Rosa María Maggi quien realizó visita a la Ilustre Corte de Apelaciones de nuestra ciudad, ocasión en la que se le plantearon las inquietudes pertinentes de nuestros asociados/as, que fueron propuestas por ustedes a este Consejo. Así mismo la señora Ministra se mostró muy interesada en dar solución o mejorar temas como:

1. Ciertos protocolos o procedimientos de algunos tribunales que dificultan o entorpecen la atención o fluidez en la tramitación de causas por parte de los abogados;
2. Algunos temas sobre el funcionamiento de la Unidad Administrativa de los Tribunales Civiles, la cual sabemos aún se encuentra en etapa de adecuación y demás situaciones de orden legal.
3. Por otro lado se conversó sobre el funcionamiento de los juzgados de la Familia, y ante el interés de la Ministra visitadora respecto de materias relacionadas con el cuidado personal de menores y causas sobre violencia intrafamiliar, nos comprometimos a informarle más detalladamente sobre esas materias.

Nos informó también sobre la incorporación de 77 nuevos cargos de Jueces a nivel Nacional, y que sólo uno vendría a nuestra Provincia, específicamente a la ciudad de Bulnes. No obstante, se comprometió a gestionar más jueces para nuestra jurisdicción.

Por último le manifestamos nuestra conformidad con la instrucción, respecto del Oficio emanado de la E. Corte Suprema, en orden a terminar con las audiencias privadas con los miembros de la Illtma. Corte, lo que sin duda ayudará a la transparencia y a la objetividad en la selección de los postulantes a los concursos públicos.

Nuestro Vicepresidente, concurrió en representación de nuestro Gremio, al primer seminario de difusión del Código Iberoamericano de Ética Judicial en la región del Biobío, que fue encabezado por la ministra de la Corte Suprema señora Rosa María Maggi y el presidente de la Corte de Apelaciones don Claudio Arias Córdova. La actividad se llevó a cabo en la segunda sala del tribunal de alzada, donde participaron también como invitados el seremi de Justicia, señor Jorge Cáceres, el jefe de la Fiscalía local de Chillán, don Pablo Fritz Hoces, junto con jueces de toda la jurisdicción de la provincia de Ñuble, como asimismo abogados y funcionarios del Poder Judicial, expusieron además el Juez de Garantía y asociado señor Luis Aedo Mora y el Juez de Policía Local de Chillán Viejo, también asociado a nuestro gremio señor Mario Sánchez Orellana.

El Presidente del la Illtma. Corte de Apelaciones de Chillán don Claudio Arias Córdova, extendió invitación, para asistir a la ceremonia de inauguración de la Unidad Administrativa de los Juzgados Civiles de Chillán. Haciéndonos presente en esta importante actividad.

Por su parte, se asistió al acto de aniversario de los 80 años de la Revista de Derecho de la Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, en dicho acto se dictó la conferencia “La responsabilidad civil ante la jurisprudencia: novedades y desafíos”, por la profesora Carmen Domínguez Hidalgo, de la Pontificia Universidad Católica. Acto realizado en la Facultad de derecho de esa casa de estudios.

También se asistió a la ceremonia del 11º aniversario de la Carrera de Derecho, campus Chillán. En la ocasión, la profesora Paulina Astroza Suárez dictó la clase magistral titulada Crisis de refugiados: ¿Europa Desbordada?

Fuimos invitados también a exponer en la sesión de la comisión de gobierno y constitución sobre el Proyecto de Ñuble Región, oportunidad en la que se expuso sobre la necesidad de nuevos Juzgados, Notarías y Conservadores de Bienes Raíces para Ñuble, presentación que hizo bastante eco entre los integrantes de la comisión, comprometiéndose a formular nuevas invitaciones a exponer sobre la materia.

Uno de los objetivos principales que se trazó este Consejo, fue la permanente capacitación en charlas y seminarios para nuestros asociados haciendo partícipe también a los abogados no asociados y alumnos de las universidades que imparten la carrera de Derecho en nuestra ciudad, esto como una forma de incentivar su integración al gremio.

El ciclo 2015 se inició en el mes de julio y contó con un total de 3 Charlas y dos seminarios que fueron dictadas por destacados expositores. En cada una de estas actividades los asistentes pudieron actualizar sus conocimientos en las distintas materias tratadas por los ponentes, entregándose en cada oportunidad el material de respaldo.

Comenzamos con el abogado y ex-presidente de nuestro colegio don Carlos Astorga Bernales, quien nos habló sobre el Proyecto de Ley de Autocultivo de Cannabis.

Luego dictaron una charla sobre Constitucionalidad del Proyecto de Ley de Despenalización del aborto desde un punto de vista médico y constitucional, el doctor Iván Paul Espinoza, médico ginecólogo y Director del Servicio de Salud de Ñuble y el profesor de Derecho Constitucional de la UPV y ex presidente del Colegio de Abogados señor Alejandro Sepúlveda Andrades.

En el mes de septiembre el Consejo del Colegio en conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad Pedro de Valdivia organizan un Seminario denominado "Principales Aspectos de la Reforma Tributaria, Ley 20.780", que contó con las ponencias del abogado y profesor don Alfonso Valdés Hueche y del Contador Auditor e Ingeniero Comercial don Patricio Poblete Caro.

Continuamos con la charla denominada Procedimientos Concursales: Personas y Empresas, Ley 20.720 (nueva Ley de Quiebras), expuesta por el abogado Coordinador Regional Octava Región de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, señor Alejandro Elgueta Sanhueza.

Contamos también con la visita del Perito Psicólogo externo de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago; de la Defensoría Penal Pública de la Región Metropolitana Norte y Sur y del Ministerio Público, don Mauricio Pavez Diez, en una exposición denominada Trastornos mentales e imputabilidad.

Finalmente en el mes de noviembre culminamos este ciclo con nuestro segundo seminario denominado Nueva Ley sobre Acuerdo de Unión Civil, que tuvo como ponente al abogado y asociado don Baltazar Guajardo Carrasco.

CELEBRACIONES

En el mes de septiembre conmemoramos nuestras Fiestas Patrias en nuestra sede habilitada especialmente para ello.

Y como es tradicional celebramos también el término del año, y nuevamente nuestro asociado y consejero señor Joaquín Tejos Henríquez, amablemente nos facilitó su quincho.

ESTADO DE NUESTROS ASOCIADOS.

A la fecha se cuenta con un total de 141 asociados, sin perjuicio de la cuenta que dará nuestro Tesorero.

Incorporaciones: Durante el período en cuenta éste Consejo ha recibido a 18 asociados, ellos son:

Francisco Yaber Lozano; Víctor Muñoz Salinas; Carla Merino Ponce; Patricia Moller Jiménez; Bárbara Manosalva Zapata; Elvis Aravena Ibarra; Gloria Alegría Sepúlveda; Luisa Escalona Villagrán; Francisca Martín Gómez; Juan Pablo Nadeau Pereira; Andrea Navarrete Román; Nicolás Quintana Escalona; Soledad Salazar Landeros y Guido Jara Quiroga; Alejandra Toro Leiva; Nataly De la Hoz Moraga; Paulina Gómez y Carolina Parada Orellana. Ahora se incorporan otros 4 colegas.

Renuncias: Durante el mismo período, presentaron su renuncia por traslado a otra ciudad las colegas: Marcia Soto Vargas y Brenda Muñoz Torres.

INFRAESTRUCTURA

Cumpliendo con las propuestas de este nuevo Consejo, se han efectuado una serie de reparaciones a nuestra sede social:

Como ustedes podrán apreciar se pintó toda la fachada del Colegio.

Para la secretaría se adquirió una nueva impresora y reparaciones locativas en general.

Mejoras en el beneficio adicional de estacionamientos para asociados, esto se tradujo en reponer y cambiar los tradicionales focos por luces LED, se cambiaron algunas canaletas y bajadas de agua como también se reparó parte del techo que corresponde a la entrada del estacionamiento.

PROYECTOS A REALIZAR EN EL AÑO 2016

Estamos organizando en forma conjunta con la carrera de Derecho de la Universidad de Concepción, un Diplomado en Derecho Tributario. Además, seguiremos con las capacitaciones en diversas áreas, por lo pronto, avocarnos al estudio de la nueva ley sobre tramitación electrónica de causas.

Asimismo, ante la inexistencia de un reglamento para procesos sumariales, nos hemos dado a la tarea de trabajar en ello, en base al reglamento del Colegio de Abogado de Chile y la revisión de nuestros estatutos, reglamento de elecciones, ética y cuotas sociales.

Antes de terminar hago un llamado a todos los asociados y asociadas a seguir participando en un nuevo ciclo de charlas, conferencias y/o seminarios que este consejo programe este año. Contamos con vuestra presencia y participación ya que estas actividades requieren de gran esfuerzo. Invitarlos asimismo también a visitar y navegar en nuestra renovada página web, la que cuenta con un diseño moderno, limpio y acorde a estándares internacionales de diseño.